

Fecha: 29-04-2026
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Chile Tecnológico
Tipo: Noticia general
Título: "Queremos generar un fast track para la industria de telecomunicaciones"

Pág.: 3
Cm2: 760,9
VPE: \$ 9.995.258

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

ROMINA GARRIDO, SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES:

"Queremos generar un *fast track* para la industria de telecomunicaciones"

Como sello de su gestión, la autoridad espera que la Subtel sea un organismo articulador que desburocratice y destrabe regulaciones que han rigidizado el sector. Para ello, está creando una mesa de conectividad con participación de diversas entidades gubernamentales. Su aspiración es reducir los plazos de tramitación de permisos que hoy demoran seis meses a solo 30 días.

CAROLINA LATHROP
Y ARTURO CATALÁN A.

A un mes y diez días de asumir como subsecretaria de Telecomunicaciones, la abogada Romina Garrido tiene claras sus prioridades, así como el sello que quiere imprimir a su gestión. Asegura que su objetivo principal es cumplir con el mandato del Presidente Kast de contribuir al crecimiento económico y fomentar la inversión. Para ello, su agenda de trabajo ha estado concentrada en identificar los nudos y trabas regulatorias de la industria de telecomunicaciones que —afirma—, con una buena gestión y coordinación, podrían cambiar el actual panorama regulatorio.

"Desde hace un tiempo, la industria indica estar sufriendo estrecheces económicos, con demasiada burocracia, demasiadas exigencias, así como obligaciones de despliegue y conectividad muy demandantes, tanto por parte de la comunidad como de la Subtel", explica.

CARGA REGULATORIA

Garrido indica que entre las trabas detectadas durante el mes de reuniones con empresas y entidades expertas se encuentran temas de portabilidad, con duplicidades respecto de la verificación de personas, situación que implica costos adicionales a las compañías. "Estamos viendo alguna modificación ahí. Otro obstáculo está relacionado con las mediciones de antenas, donde la Subtel obliga a una cosa y el Ministerio del Medio Ambiente obliga a otra, generando mayor carga regulatoria", advierte.

"También estamos revisando lo que significa la Ley de Velocidad Mínima Garantizada para los operadores de telecomunicaciones. Si bien fue una legislación que marcó un hito importante en su momento, hoy se ha traducido solo en carga legal, administrativa y económica para los operadores, y probablemente no está cumpliendo su objetivo", dice.

Además —menciona—, "estamos midiendo velocidad de otra manera, con 10 millones de conexiones 5G (la internet más rápida del mundo), pero eso no va de la mano con toda la carga legal que implica la Ley de Velocidad Mínima Garantizada".

Por ello, la Subtel se encuentra evaluando modificar la normativa y, sobre todo, revisar la carga regulatoria que implica para los operadores. "Lo hemos conversado con las empresas, también con operadores satelitales que quieren explorar nuevas bandas de frecuencia, y han encontrado algunas resistencias", cuenta.

La autoridad detalla que el foco está en hacer una mejor gestión y coordinación con distintas entidades gubernamentales, cuestión que implica, más que derogar leyes, flexibilizar, desburocratizar y facilitar trámites.

Otro de los puntos clave donde espera poner el sello de su gestión es la seguridad digital. De hecho, Garrido desglosa que el mandato del Presidente Kast tiene que ver con hacer real la política pública para abordar la crisis de seguridad desde su ámbito sectorial,

“Nuestro rol es hacer bien las cosas para que la industria tenga certezas jurídicas y reglas claras en las que desenvolverse y poder invertir”.

“Queremos sentarnos con otras autoridades de manera permanente para que la conectividad, que es la que permite que todo funcione en el país, tenga el lugar que se merece dentro de las demás instituciones”.

“Lo que necesitamos hacer es coordinar las áreas que tienen competencias en lo digital y trabajar para tener datos integrados y de buena calidad. Pero estamos lejos de pensar en una entidad que reúna todas estas competencias”.



lo que implica ser un actor relevante en temas como la piratería, las apuestas en línea y la clonación de SIM.

"Hoy, nuestra vida es digital y, por ende, lo que nos pase en el mundo digital nos va a afectar. Por eso, tenemos desafíos importantes en esa materia", estima.

Con la coordinación como base del trabajo que quiere impulsar, la subsecretaria se encuentra diseñando mesas de trabajo con los actores que participan del ecosistema de conectividad digital para destrabar nudos que deben enfrentar los operadores en otras instituciones públicas como la Dirección de Vialidad, la Superintendencia del Medio Ambiente y el Ministerio de Bienes Nacionales.

"Queremos sentarnos con otras autoridades de manera permanente para que la conectividad, que es la que permite que todo funcione en el país, tenga el lugar que se merece dentro de las demás instituciones. He visto mucha voluntad de distintos subsecretarios con los que me he juntado de ir avanzando en la mejora y desburocratización de ciertos trámites", subraya.

Garrido precisa que la mesa de conectividad digital debería ser lanzada a fines de este mes. Con esta medida, la autoridad aspira a reducir los plazos de trámites que hoy demoran seis meses a solo 30 días. "Queremos generar un *fast track* para la industria de telecomunicaciones", anuncia.

Y añade: "Tenemos un mandato técnico, pero también podemos tener un mandato articulador. Veo buena disposición de la industria, de las otras agencias gubernamentales. Por ejemplo, nos juntamos con la Subsecretaría de Justicia y con Gendarmería para ver el bloqueo de señal en cárceles, algo que después debería masificarse en los 83 recintos penitenciarios que hay en Chile". Y recalca que, "como Subtel, queremos ser un actor relevante en la articulación y en la generación de normativas que facilite estas implementaciones".

CON LAS MISMAS REGLAS

La personera de gobierno proyecta que la Subsecretaría tenga un rol clave en la facilitación regulatoria que permita tener una industria de telecomunicaciones "sana, pujante, competitiva y con reglas claras. Y para una industria que colabora en la agenda de seguridad, que implicará costos, también iremos revisando y aliviando las cargas regulatorias".

"Queremos ser una entidad que facilite y le haga la vida más simple a las empresas de telecomunicaciones y, en ese sentido, ir revisando dónde podrían estar las trabas. El objetivo es que puedan convivir y competir bajo las mismas reglas", plantea.

Al ser consultada sobre la política que aplicará a las plataformas de *streaming* y su uso de infraestructura —uno de los grandes dolores de la industria—, responde que verán cómo contribuir a que la industria quiera seguir invirtiendo y creciendo, subrayando que el mandato de la Subtel es asegurar la neutralidad en la red. "Estamos dispuestos a revisar, pero no es algo sobre lo que tengamos una postura clara hoy", sostiene.

Respecto del número de operadores en el mercado, Garrido señala que la Subtel trabajará para que "sea cual sea la cantidad que exista, todos tengan las mismas reglas y las mismas oportunidades".

Y sobre el trato que dará a WOM, Garrido expresa que velarán para que la transacción celebrada el año pasado entre la empresa y el Estado de Chile se cumpla en los términos pactados, hasta su término en diciembre de 2026. "Nuestro mandato es hacer cumplir la ley. Y si hay un concurso que no se cumple, unas bases que no se cumplen, nosotros tenemos que ejecutar las garantías e iniciar los procedimientos administrativos que correspondan", enfatiza.

Además, informa que su entidad se encuentra revisando algunos casos donde se haya podido identificar un trato disparaje. "Contraloría detectó anomalías en algunos contratos referidos al despliegue de fibra óptica", consigna.

Al ser consultada sobre el estado del polémico cable chino, la autoridad reitera que la Subtel "está actuando de manera coordinada con las otras entidades que tienen que pronunciarse sobre esto y que el tema todavía está en estudio".

"Nuestro rol es hacer bien las cosas para que la industria tenga certezas jurídicas y reglas claras en las que desenvolverse y poder invertir", esgrime.

Y anticipa que una de las apuestas importantes de la Subtel será la tecnología satelital para conectar zonas rurales y aisladas, a través de la revisión de normas y facilitando la entrada de nuevos actores.

"Queremos impulsar subsidios a la demanda, y estamos trabajando para incluirlos en la discusión presupuestaria de 2027. Nuble es una región prioritaria, y estamos coordinando con gobiernos regionales y alcaldes, para levantar proyectos y buscar financiamiento a través de fondos concursables o desde los mecanismos de articulación de fondos de desarrollo de los gobiernos regionales", detalla.

FOCO EN LA COORDINACIÓN

Respecto de las voces que elevan la necesidad de abordar la fragmentación y centralizar las materias de telecomunicaciones en un ente —replacando ejemplos como el de España, que creó el Ministerio de Transformación Digital—, la autoridad hace hincapié en que si bien es necesario apuntar a un uso integrado de datos y a la convergencia de competencias sectoriales en alguna entidad, no está en su agenda de prioridades crear una agencia centralizada ni un ministerio de transformación digital.

"Lo que necesitamos hacer es coordinar las áreas que tienen competencias en lo digital, como son la Agencia Nacional de Ciberseguridad, la Agencia de Protección de Datos, la Subtel, la Secretaría de Modernización de Hacienda, y trabajar para tener datos integrados y de buena calidad. Pero estamos lejos de pensar en una entidad que reúna todas estas competencias, que ha costado muchísimos años generar. De hecho, tenemos que ocupar mejor lo que existe, como la Secretaría de Modernización, que podría ocupar ese rol. Nuestro deber es hacer que las instituciones funcionen y que se apliquen las leyes que tanto nos ha costado implementar", recalca.

Y cierra acentuando que "acá no puede haber agendas propias en las distintas entidades que tienen un mandato, y que es el bienestar de las personas. Todas estas entidades, si bien tienen sus propios objetivos, tienen la obligación de coordinarse".